

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3755 *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 231, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas correspondientes a la Oferta excepcional de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Olvera, mediante el sistema de concurso de méritos. Estas son:

A) Personal funcionario:

Denominación del puesto	N.º vacantes
Delineante.	1
Encargado Gral. de Vías y Obras.	1
Auxiliar Administrativo Secretaría.	1
Admvo. Información.	1
Auxiliar de Registro.	1
Admvo. Personal.	2
Notificador-Inspector.	1
Admvo. Intervención. Adjunto.	1
Admvo. Contabilidad. Adjunto.	1
Admvo. Rentas.	1
Técnico de Deportes.	1
Técnico Com. Rels. Instit. y participación ciudadana.	1
Ordenanza C.P.	3
Total.	16

B) Personal laboral:

Denominación del puesto	N.º vacantes
Oficial Electricista.	1
Oficial Albañil.	1
Conductor Operario.	1
Jardinero.	1
Peón construcción.	1
Limpiadores/as.	8
Trabajadora Social SS.CC.	1

Denominación del puesto	N.º vacantes
Educador SS.CC.	1
Auxiliar Administrativo SS.CC.	1
Psicólogo SS.CC.	1
Auxiliar Clínica Residencia de Ancianos.	7
Auxiliar Clínica Residencia de Ancianos/Celador/a.	1
Psicólogo UED mayores.	1
Fisioterapeuta UED mayores.	1
Auxiliar Clínica UED mayores.	1
Director UED Discapacitados.	1
Monitor UED Discapacitados.	2
Auxiliar UED Discapacitados.	1
Cocinero UED Discapacitados.	1
Técnico de Cultura.	1
Animador/a socio-cultural.	1
Auxiliar Hogar S.A.D.	10
Monitor/a Ludoteca.	1
Monitor/a Envejecimiento activo.	1
Conserje Polideportivo.	1
Dinamizador Guadalinfo.	1
Operario Limpieza Viaria.	1
Total.	50

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 30 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Olvera, 30 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Remedios Palma Zambrana.